

- SENADO APRUEBA LEY CREA SISTEMA DE GARANTÍAS RECÍPROCAS
- ENTIDADES LANZAN PORTAL REGIONAL PARA NOTIFICAR REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS EN CA Y RD
- DESDE LA PRESIDENCIA
- INDOCAL INVITA A PARTICIPAR A PROCESO CONSULTIVO

Políticas *públicas*

PERIÓDICO SEMANAL DE NOTICIAS

SENADO APRUEBA LEY CREA SISTEMA DE GARANTÍAS RECÍPROCAS

El Senado aprobó en segunda lectura el proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas. Esta iniciativa, de la autoría del senador Charles Mariotti, tiene como propósito facilitar el acceso al financiamiento formal de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, (MIPYMES). En este tenor y sometida igualmente por el senador por Monte Plata, aprobaron el proyecto de ley para la Clasificación de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Conoce más: <http://www.elcaribe.com.do/2017/06/21/senado-aprueba-ley-crea-sistema-garantias-reciprocas>



DESDE LA PRESIDENCIA

GUSTAVO MONTALVO ANUNCIA INTRANT INICIA FUNCIONES EN JULIO

<https://presidencia.gob.do/noticias/gustavo-montalvo-anuncia-intrant-inicia-funciones-en-julio>

RD SE PREPARA PARA LA CUARTA RONDA DE EVALUACIONES DE GAFILAT

<https://presidencia.gob.do/noticias/republica-dominicana-se-prepara-para-la-cuarta-ronda-de-evaluaciones-del-gafilat>

ENTIDADES LANZAN PORTAL REGIONAL PARA NOTIFICAR REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS EN CA Y RD

El Programa de Farmacovigilancia del Consejo de Ministros de Salud de Centro América y la Agencia Española de Cooperación de medicamentos presentaron este viernes una plataforma para la notificación de reacciones adversas a medicamentos con una cobertura para la región de Centroamérica y la República Dominicana.

La plataforma ha sido desarrollada en el contexto del Sistema de Farmacovigilancia Cen-

troamericana de Reacciones Adversas a Medicamentos -FACEDRA- como mecanismo regional de los países de Centroamérica y República Dominicana, para comunicar las notificaciones de las Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM), la cual ha sido denominada Noti-FACEDRA. La primera fase de implementación regional del sistema FACEDRA está enfocada en las acciones directas del Programa de Medicamentos de Alto Costo.

Conoce más: <http://www.sespas.gov.do/Entidades-lanzan-portal-regional-para-notificar-reacciones>

INDOCAL INVITA A PARTICIPAR EN PROCESO CONSULTIVO

Continúa hasta el 08 de julio la invitación realizada por INDOCAL a participar en el proceso consultivo.

Con el propósito de que el proceso de elaboración de las normas dominicanas (NORDOM) sea participativo y cuenten con el consenso de la población, el Instituto Dominicano para la calidad, INDOCAL, pone a disposición los anteproyectos de Normas en proceso de Encuesta Pública, de manera que puedan ser consul-

tados y hacerle sus observaciones.

En el portal web del organismo para la calidad, www.indocal.gob.do existe un enlace con el nombre de Encuesta Pública en donde están colgados los anteproyectos con los temas de: Estearina comestible de palma, Código de Prácticas para el Tra-

tamiento de los Alimentos por Irradiación, Alimentos para Animales, Redacción Reglamentos Técnicos, Gestión Ambiental y Preparados Dietéticos para Regímenes de Control de Peso.

Dentro de los anteproyectos que figuran en el proceso se encuentran Evaluación Sensorial del Cigarro y Cacao en Grano, Cla-

sificación y Requisitos, rubros de gran importancia para la República Dominicana, por ser uno de los países líderes de su exportación. El organismo de calidad también trabaja en un anteproyecto de transporte, donde se establecen los objetivos y mediciones de la calidad de servicio en el transporte terrestre de pasajeros.

Conoce más: <http://www.indocal.gob.do/index.php/notas/item/274-indocal-invita-a-participar-a-proceso-consultivo>
Conoce más: <http://www.indocal.gob.do/index.php/publicaciones/encuesta-publica>



[SENADO 26-30 JUN]

- PROYECTO DE LEY DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
- PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL
- PROYECTO DE LEY DE ADUANAS
- PROYECTO DE LEY DE LOS RECURSOS COSTEROS MARINOS
- PROYECTO DE LEY DE AGUAS
- PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELO